

Acta de la Sesión Extraordinaria N°26-2023/24 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día veintinueve de noviembre del año dos mil veintitrés a las dieciocho horas con treinta y ocho minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Modalidad Presencial: Ileana Boschini López, Presidenta; Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente; Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Javier Sandoval Loría, en calidad de Contralor y Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General.

Modalidad Videoconferencia: Maribel Monge Salazar, Vicepresidenta; Lutgarda Castro Corella, Tesorera; Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional; Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía y Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

Ausentes con justificación: Vilma Fallas Méndez, Secretaria y Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria.

Invitada: La Sra. Ana Yency Salazar Solano, en calidad de Secretaria de Actas.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Presidencia solicita al Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, que haga la oración.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da lectura a la agenda propuesta.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, señala que le preocupa la legalidad de la aprobación de las actas, porque no se está cumpliendo con el procedimiento de acuerdo al artículo 56, inciso b), numeral i) del P.O.R.

Se solicita remitir las actas que ya están redactadas para revisión de la Junta Directiva Nacional y en esta sesión no se pueden aprobar.

El Sr. Sandoval Loría recomienda que para esta sesión, en vista de que no se cuenta con la asistencia de la Secretaria, Prosecretaria y Vocal, la Junta Directiva Nacional nombre una secretaria ad-hoc.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #01-26-2023/24

Nombrar al Sr. Eduardo Zamora Salazar, como Secretario Ad-hoc para esta sesión, dado a que no se encuentran presentes la Secretaria, Prosecretaria y Vocal.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°26-2023/24
29 de noviembre de 2023

Considerando que la Secretaria de la Junta Directiva Nacional no ha enviado para lectura previa las actas pendientes de aprobación a la Junta Directiva Nacional, se acuerda:

Se acuerda:

ACUERDO #02-26-2023/24

Solicitar a la Sra. Ana Yency Salazar Solano, Secretaria de Actas, que envíe las actas de Junta Directiva Nacional (de la N°20-2023/23 a la N°24-2023/24) que están redactadas para su aprobación en la próxima sesión.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Se continúa con el análisis de la propuesta de la agenda y se recomienda adelantar el tema de la atención a los recursos.

Una vez realizadas estas modificaciones, se somete a votación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Oración.
3. Aprobación de la agenda.
4. Declaración de conflicto de interés.
5. Aventura Nacional Tsurí: presupuesto
6. Ratificación de acuerdo sobre construcción de la Tienda Explorador y recurso presentado por el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor.
7. Correspondencia.
8. Informes de Comités:
 - a. Comité de Asuntos Internacionales:
 - i. Voluntaria para el CAI
 - ii. Participación en el XXI ELLGGS: Aprobación de participación y apertura de concurso en jefatura.
 - iii. Nombramiento de Jefatura de Contingente del Congreso de Francia (Recomendación del CAI: Adriana Huertas)
 - b. Comité de Asamblea Nacional 2024: Propuesta de agenda general
 - c. Jefaturas Guías y Scout Nacional
 - d. Consejo Técnico Nacional
 - e. Contraloría
 - f. Comité Ejecutivo.
 - g. Planificación
9. Atención de recursos:
 - a. Seguimiento al recurso presentado por el Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez.
 - b. Solicitud de Fernando Núñez Ramírez de revisión de expediente
 - c. Recurso de apelación de Francisco Rojas Centeno
10. Mociones de Asamblea Nacionales 2022 y 2023.
11. Control de acuerdos
12. Dirección General:
 - a. Informe del estudio del agua en CENI
13. Mociones de Asamblea Nacionales 2021, 2022 y 2023.
14. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #03-26-2023/24

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°26-2023/24 del 29 de noviembre de 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

ARTÍCULO III: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

Al ser las diecinueve horas se retira de manera momentánea de la sesión por videoconferencia el Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional.

ARTÍCULO IV: AVENTURA NACIONAL TSURÍ: PRESUPUESTO

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, señala que en el Comité Ejecutivo Nacional se analizó el tema de la Aventura Nacional Tsurí y el presupuesto y se tomó el acuerdo de trasladarlo a la Junta Directiva Nacional por el monto.

El Comité Ejecutivo Nacional en acuerdo #05-15-2023/24 de la Sesión Ordinaria N°15-2023/24 del 09 de noviembre de 2023, acordó: "Recomendar a la Junta Directiva Nacional el presupuesto de gastos presentado por la Dirección General, para la realización del evento de las Waks, en La Finca Don Rafa's, ubicada en Curubande, Liberia en Guanacaste; por un monto de sesenta y un mil ochocientos setenta y dos dólares 00/100 (\$61.872.00), con una participación estimada de 1.300 personas. Monto que incluye: uso de instalaciones, actividades recreativas y alimentación."

Se señala que se gestionaron donaciones como la entrada a un parque, la entrada a una finca y lo que está pendiente es la firma del contrato con la finca en donde se realizará el evento. Además, está en proceso ante la Municipalidad para obtener el permiso para utilizar una plaza para hacer la inauguración en el centro de Liberia.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, recomienda que se presente y se apruebe el presupuesto global del evento.

Se propone que se apruebe el alquiler de la finca y se solicite a la Dirección General que presente el presupuesto total del evento para análisis en una próxima sesión.

Al ser las diecinueve horas con diez minutos reingresa a la sesión por videoconferencia el Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional.

Se comenta el tema y acuerda:

ACUERDO #04-26-2023/24

Aprobar la contratación de la Finca Don Rafa's, ubicada en Curubande, Liberia en Guanacaste, para la realización de la Aventura Nacional Tsurí, por un monto de sesenta y un mil ochocientos setenta y dos dólares 00/100 (\$61.872.00), con una participación estimada de 1.300 personas. Monto que incluye: uso de instalaciones, actividades educativas y alimentación.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #05-26-2023/24

Autorizar a los representantes legales a la firma del contrato entre la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y el representante legal de la Finca Don Rafa's para la realización del evento Aventura Nacional Tsurí a efectuarse en el mes de diciembre de 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #06-26-2023/24

Solicitar a la Dirección General que presente para análisis y aprobación de la Junta Directiva Nacional el presupuesto global de la Aventura Nacional Tsurí a realizarse en diciembre de 2023 en Liberia, Guanacaste.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO V: RATIFICACIÓN DE ACUERDO SOBRE CONSTRUCCIÓN DE LA TIENDA EXPLORADOR Y RECURSO PRESENTADO POR EL SR. JAVIER SANDOVAL LORÍA, CONTRALOR.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, comenta que en la sesión anterior se presentó y aprobó la propuesta de aprobación un crédito back to back para la construcción de la Tienda Explorador. Pero se trae a esta sesión para ratificación del acuerdo para evitar las dudas de si se tomó fuera o no de la sesión. Sin embargo, se han analizado otras opciones de financiamiento y además el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, presentó un recurso de revocatoria al acuerdo, por lo que recomienda analizar este recurso.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, presenta el recurso de revocatoria enviado el 29 de noviembre de 2023 en contra del acuerdo #18-24-2023/24 de la sesión extraordinaria N°22-2023/24 del 15 de noviembre de 2023.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, comenta que cuando se pensó en contratar a la misma empresa que diseñó los planos de la Tienda., fue porque la persona ya conoce el simbolismo y la Asociación y con esto no se tendría que contratar la supervisión de la obra, además el arquitecto se comprometió a terminar la obra en poco tiempo.

Se aclara que la supervisión de obra debe estar a cargo de otra persona que no sea quien construye.

Se propone:

- Se continúa con la empresa de Luis Diego Barahona para la construcción de la Tienda Explorador.
- Se contratará un supervisor de la obra y se sugiere al Ing. Mario Rivas Vargas.
- Realizar la revisión de las observaciones al contrato e incluir como puntos de agenda de la próxima sesión de Junta Directiva Nacional.

Al ser las veinte horas con treinta y tres minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, realizar una presentación de las tres ofertas presentadas por los bancos (Banco de Costa Rica, Promerica y Coopeservidores) y la oferta presentada por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y recomienda este último banco para hacer el crédito para la construcción de la Tienda Explorador, dadas las condiciones que ofrecen.

Se le agradece al Sr. Hidalgo Ávila la presentación y se retira al ser las veintiún horas con doce minutos.

Al ser las veintiún horas con doce minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir los temas de Ratificación de acuerdo sobre la construcción de la Tienda Explorador y recurso presentado por el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor; el tema de Comité de Asamblea Nacional 2024: Propuesta de agenda general y temas del Comité de Asuntos Internacionales.

Se acuerda:

ACUERDO #07-26-2023/24

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir el análisis de los temas de Ratificación de acuerdo sobre la construcción de la Tienda Explorador y recurso presentado por el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor; el tema de Comité de Asamblea Nacional 2024: Propuesta de agenda general y temas del Comité de Asuntos Internacionales.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Se continúa con el tema del acuerdo sobre construcción de la tienda.

Al ser las veintiún horas con trece minutos se retira de la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor.

Se comenta que según el análisis financiero que se ha realizado, la Asociación cuenta con los recursos para poder financiar este proyecto de construcción sin tener que recurrir al financiamiento por medio de un crédito bancario, por lo que se recomienda revocar el acuerdo de la sesión 24-2023/24 donde se aprobó realizar un crédito con el Banco Popular. Además, acoger la recomendación para nombrar un supervisor de la obra.

Se comenta el tema y acuerda:

ACUERDO #08-26-2023/24

Solicitar a la Dirección General que realice la contratación de un ingeniero para la supervisión de las obras de construcción de la Tienda.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #09-26-2023/24

Revocar el acuerdo#18-24-2023/24 de la sesión extraordinaria N°24-2023/24 del 15 de noviembre de 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #10-26-2023/24

Autorizar el financiamiento para la construcción de la Tienda con fondos propios por un monto máximo de ciento cincuenta mil dólares (\$150.000,00).

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VI: COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES:

- a. Nombramiento de Jefatura de Contingente del Congreso de Francia (Recomendación del CAI: Adriana Huertas).

Las Comisarías Internacionales Guía y Scout recomiendan el nombramiento de la Sra. Adriana Huertas Blanco, Directora de Programa, como jefa de contingente al Congreso Mundial de Programa Educativo que se realizará en Francia en el 2023.

Se comenta el tema y acuerda:

ACUERDO #11-26-2023/24

Nombrar a la Sra. Adriana Huertas Blanco, como jefatura de delegación para el Congreso Mundial de Educación Scout a realizarse en París, Francia en diciembre 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- b. Participación en el XXI ELLGGS: Aprobación de participación y apertura de concurso en jefatura.

Se solicita la aprobación de una delegación de Costa Rica para la participación en el XXI Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Guías Scouts y abrir el concurso para la postulación para el nombramiento de la jefatura de delegación.

Al ser las veintiún horas con veintitrés minutos reingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor.

Se comenta el tema y acuerda:

ACUERDO #12-26-2023/24

Aprobar la participación de una delegación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el XXI Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Guías Scouts, a realizarse del 04 al 09 de noviembre de 2024, en el Campo Escuela Nacional Iztarú.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Se solicita a las Comisarías Internacionales proceder con la publicación del concurso y de previo remitir el perfil para consideración de la Junta Directiva Nacional.

ARTÍCULO VII: COMITÉ DE ASAMBLEA NACIONAL 2024: PROPUESTA DE AGENDA GENERAL

La Sra. Andrea Barboza Rodríguez, Coordinadora del Comité Organizador de la Asamblea 2024, remite el 23 de octubre de 2023, la nota número AGYSCR-CA-001-2023-2024 en la cual en atención al acuerdo al acuerdo #08-18-2023/24 de la Junta Directiva Nacional, presenta el formato para la Asamblea Nacional Ordinaria 2024.

Se hacen algunas recomendaciones para el Comité Organizador de Asamblea y se acuerda.

ACUERDO #13-26-2023/24

Aprobar la agenda de la Asamblea Nacional Ordinaria y Extraordinaria 2024, presentada por el Comité Organizador, debiéndose realizar los siguientes ajustes:

- Presentación del Plan Estratégico 2023-2028: “El Gran Juego se Transforma”, disminuir el tiempo a una hora.
 - Adjudicar el lugar 20 de los stands a la Comisión de Espiritualidad.
 - Incluir en agenda ordinaria el registro de asambleísta, actos protocolarios y demás.
 - Comunicar a los equipos de trabajo que se les ha asignado stand para que se preparen.
 - Solicitarle a cada equipo de trabajo de los stands que sigan la línea gráfica de la Asociación que será facilitada por la Dirección de Imagen y Comunicación.
-

- Iniciar la acreditación de delegados en la Asamblea Ordinaria más temprano.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

La Srta. Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía, sugiere que se haga obligatorio la participación de al menos una persona a los talleres de Plan Estratégico y se indica que se valorará esta propuesta en el Comité de Planificación.

ARTÍCULO IX: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Correspondencia.
2. Informes de Comités:
 - a. Comité de Asuntos Internacionales:
 - i. Voluntaria para el CAI.
 - b. Jefaturas Guías y Scout Nacional
 - c. Consejo Técnico Nacional
 - d. Contraloría
 - e. Comité Ejecutivo.
 - f. Planificación
3. Atención de recursos:
 - a. Seguimiento al recurso presentado por el Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez.
 - b. Solicitud de Fernando Núñez Ramírez de revisión de expediente
 - c. Recurso de apelación de Francisco Rojas Centeno
4. Mociones de Asamblea Nacionales 2022 y 2023.
5. Control de acuerdos
6. Dirección General:
 - a. Informe del estudio del agua en CENI
7. Mociones de Asamblea Nacionales 2021, 2022 y 2023.

Se levanta la sesión a las veintidós horas con doce minutos.

Ileana Boschini López
Presidenta

Última línea

Eduardo Zamora Salazar
Secretario ad-hoc
